



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019.

En Benalmádena, siendo las doce horas y quince minutos, del día diecisiete de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. d. C. L. J. No asisten D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo ni D. Enrique García Moreno.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en la fecha de inicio del contrato 2019/4096G, punto 2º.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Gestión, prestación y dotación de actividades Centros de Mayores".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura de la Unidad de Asuntos Sociales y la Concejalía de Bienestar Social, de fecha 15 de marzo de 2019, en el que consta la necesidad del contrato.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación de contrato menor para "Gestión, prestación y dotación de actividades en Centro de Mayores" por la cantidad de 15.897,34€ IVA incluido a Celemín Formación S.L.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.